



SECCION VARTA VIENTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SIETECIENTOS Y VIENTE Y
OCHO.

La Real Audiencia de Lima como se requiere al despacho de la dependencia
 en ocho días del mes de Mayo de mill setecientos y Veinteyochos años
 El Señor D. Juan Antonio de Rivera y Jimenez Regidor y Procurador general
 de esta ciudad dixo que en conformidad de este decreto nombra y elige por Procurador Substituto
 de esta ciudad a don Alonso Romero Feliz y Vecino de esta ciudad para
 que desde oy en adelante este en cargo y lo firme de que se le
 dio fe =

Como se requiere al despacho de la dependencia de esta ciudad
 para en el Archivo lo qual pone en noticia de esta ciudad para que sobre ello
 resuelva lo que sea mayor a su agrado =

Acordado que dicho Señor Procurador general
 en su persona e su satisfacion en quien substituya el poder para los
 encargos de tal Procurador Substituto y en quanto al Privilegio de la
 libranza y fianza se saque del Archivo para el efecto que refiere
 dicho Señor Procurador general y para ello se abra con la solemnidad
 acostumbrada =

Acordado que el Mayordomo de Propios de esta ciudad
 de que se requiere al Sr. D. Gregorio de Valle Clavijo como
 Comisario de esta ciudad tiene Ducado de vellon por el servicio
 de su salario que cumple fin de Abril proximo pasado
 y para ello se despache libranza en forma =

La Real Audiencia de Lima como se requiere al despacho de la dependencia en ocho días del mes de Mayo de mill setecientos y Veinteyochos años El Señor D. Juan Antonio de Rivera y Jimenez Regidor y Procurador general de esta ciudad dixo que en conformidad de este decreto nombra y elige por Procurador Substituto de esta ciudad a don Alonso Romero Feliz y Vecino de esta ciudad para que desde oy en adelante este en cargo y lo firme de que se le dio fe =

